



# PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



Nº 97/2015

## RESOLUCIÓN

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso para la selección mediante el sistema de concurso de méritos, de profesores de música en la especialidad de Guitarra Flamenca, para la Escuela Municipal de Música y Danza "Manuel Cano Tamayo" de Ogijares, a los efectos de crear una bolsa de sustituciones para cubrir eventuales bajas que pudieran producirse en los cursos 2015/2018.

De conformidad con la base quinta de la convocatoria aprobada por Resolución de la Presidencia de 20/10/2015 y en virtud de lo establecido en el Estatuto Regulador del Patronato Municipal de Cultura en su artículo 16 y del artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria.

### 1.- Lista de Admitidos:

Nº ENTRADA	FECHA ENTRADA REGISTRO/ CORREOS*	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD
201500106511	23/10/15	PEREZ RIOS	MIGUEL ANGEL	74883227B	GUITARRA FLAMENCA

### 2.- Lista provisional de excluidos:

Nº ENTRADA	FECHA ENTRADA REGISTRO/ CORREOS*	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	DOCUMENTOS A APORTAR
201500106592	27/10/15	LOPEZ FERNANDEZ	EDUARDO	74689442R	GUITARRA FLAMENCA	FUERA DE PLAZO. NO SUBSANABLE

**SEGUNDO.-** Ordenar su publicación tanto en los tabloneros de anuncios como en las páginas web de la Escuela de Música y Danza de Ogijares y el Ayuntamiento de Ogijares.

En Ogijares (Granada) a 28 de Octubre de 2015.

El Presidente

Fdo. Francisco Plata Plata



La Secretaria.



Fdo.: Elena Ayllón Blanco